

ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017  
Versión: 02  
Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.014  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.  
FECHA: ENERO 18 DE 2024  
HORA: 8:10 a.m.

ENVIGADO 2024.

ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017  
Versión: 02  
Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Autorizada la Secretaría del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CÁMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017  
Versión: 02  
Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.  
Página 1 de 13  
COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 18 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:05 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 014.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
FRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA TIENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTÓYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia 9 Concejales presentes. 8 Concejales ausentes.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Hay quórum para deliberar y decir damos por instalada la sesión. Por favor leer el orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL PERSONAJE O ACONTECIMIENTO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACIÓN Y RETOS.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Leído el orden del día lo sometemos a votación y aprobación de los Concejales de manera electrónica. anunciamos que se va a abrir la votación.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

8 votos electrónicos de los Concejales presentes por el orden del día. 9 Concejales ausentes.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Señora secretaria favor tener en cuenta la presencia del Concejal JUAN CARLOS VÉLEZ MESA, Y LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

1. LECTURA DEL PERSONAJE DEL DIA O ACONTECIMIENTO DEL MUNICIPIO.
- EMPRESA CONTEGRAL.

Hace lectura el Presidente DAVID ALFONSO LONDOÑO. Se anexa al acta el escrito.

2. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER SU PRESENTACIÓN Y RETOS.

**Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Bienvenido usted y su equipo de trabajo, por favor nos hace su presentación y sus retos para este cuatrienio.

A continuación el jefe de Planeación presenta su hoja de vida y el informe solicitado por el Concejo municipal.

En el archivo del Concejo se encuentra el informe digital, para su consulta, que a continuación será proyectado y explicado por el Jefe de Planeación. Además de su presentación personal y recorrido laboral.

Estos son los temas a desarrollar en el presente cuatrienio.

#### PLAN DE DESARROLLO.

- PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
- TECNICAR LA PLANIFICACION(PLANES)
- PROCESOS CATASTRALES.
- POLITICAS DE MIPG - FURAT
- ENCUESTA CALIDAD DE VIDA
- SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICO.
- FORTALECIMIENTO CONTROL URBANO.
- PARTICIPACION CIUDADANA.



**SERGIO ACEVEDO**  
JEFE DE PLANEACION

con más de 20 años de experiencia profesional en estructuración y dirección de proyectos de infraestructura pública, con visión gerencial y pensamiento estratégico.

Intervienen el Presidente del Concejo **DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**.

Una presentación muy ejecutiva, abarca todos los temas coyunturales de su despacho, tanto las direcciones como los planes que son imprescindibles de realizar durante este año de gobierno.

Los Concejales que quieran el uso de la palabra abrimos la discusión.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Doctor Sergio Ríos, empiezo diciendo o valorando algo que es muy sencillo pero que es de gran impacto para la comunidad y es que es un plan de desarrollo de fácil lectura, que la comunidad entiende lo público y se apropie de ello.

Una recomendación para el plan de desarrollo, que esos indicadores deben ser claros y con un profundo impacto, de verdad hay veces que uno se encuentra con unos indicadores que uno dice, este indicador se cumplen un mes, yo creo que debemos de tener indicadores ambiciosos dentro de un plan de desarrollo y qué bueno que esos indicadores de verdad sean bien formulados, bien estructurados y que de verdad tenga una forma de medirlos adecuadamente.

Una recomendación bien especial, con base en una experiencia que tuvimos en el cuatrienio pasado, en algunas zonas, cuando algunos de los Concejal es íbamos a acompañar todo ese proceso de construcción del plan de desarrollo municipal, miembros de la comunidad se incomodaban con nuestra presencia, decían que los Concejales ya tendrán su espacio en el Concejo municipal y que allá es donde ellos deben discutir ya propiamente el tema. Pienso que esos encuentros zonales deben ser claramente definidos y con unas estrategias claras para que la comunidad no sienta que los Concejales estamos siendo invasivos dentro de la construcción del plan de desarrollo, sino que simplemente comprendan que los Concejal es pues somos personas que debemos hacer presencia en el territorio y estar pendiente de lo que se va construyendo para lo que es la discusión futura en el Concejo municipal y tener mayores elementos para la discusión.

Yo quisiera conocer director de qué manera se va a llegar a otros actores que normalmente no les gusta asistir a esos encuentros tan largos, porque de verdad son empresarios, investigadores y académicos, que no cuentan con el tiempo que puede tener unos miembros de una comunidad y que ellos de verdad tienen también unas recomendaciones importantes, una experiencia significativa, para lo que tiene que ver con la construcción de proyectos de un plan de desarrollo.

Frente a lo que tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial, Cuáles son las fases que se llevarán a cabo durante este año?, y cuáles son las fases que se llevarían a cabo, en el 2025 frente a lo que tiene que ver con la accesibilidad?.

Yo quisiera saber si de pronto el municipio tiene diagnóstico de qué porcentaje de los andenes hoy, son accesibles y en qué porcentaje lo vamos a entregar en estos 4 años, y dentro de cuántos años vamos a tener un municipio completamente accesible para las personas en situación de discapacidad.

Recuerdo un diseño que nos presentó el doctor Raúl en el 2019 del parque acuático, que estaba ubicado junto a Envigaseo, en algún momento nos dijo que esos predios tiene toda la intención de adquirirlos para construir el proyecto que en algún momento se pensó, yo quisiera saber si algunos de esos diseños al igual que por ejemplo uno que se hizo la vez pasada, que fue el diseño del parque Fernando González, si eso va a ser tenido en cuenta para esta administración, porque yo creo que por eficiencia administrativa deberíamos tener también presente todo aquello que ya en administraciones anteriores se hizo y que puede tener un buen uso en esta Administración.

Ese plan del centro venimos escuchándolo ya rato, pero yo veo que ese plan del centro como que no avanza, quisiera saber ese plan del centro cuántas etapas va a tener y cuántas etapas se van a llevar a cabo, porque de verdad que nos presentan un plan del centro que nos gusta.

nos emocionamos pero hasta ahí, y yo creo que estamos para realidades concretas frente a un plan del centro. Me gustaría conocer las fases de ese plan del centro y cuáles vamos a tener en el 2024.

Creo importante para próximas sesiones, se nos presente el plan de acción frente a lo que tiene que ver con el FURAT Y MIPG.

Hay muchos predios precisamente con lo que usted dice esa unificación del sistema geográfico de nuestro territorio, y es que hay muchos predios que están afectados por unas presencias de unos nacimientos cuando uno va y visita al predio, uno ve que nacimiento no hay por ningún lado, que aguas no hay en ningún lugar del predio, Y me parece bonito que Planeación vaya y los escuche pero es mejor que les responda y que les diga si efectivamente eso tiene afectación y cuál es la afectación de esa manera la comunidad tiene el concepto claro frente a lo que pasa con sus terrenos.

**Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.**

Doctor-Sergio le voy hacer unas preguntas que obviamente no son para discutir las el día de hoy, sino que tendremos todo este año y los que nos quedan para discutir.

Con respecto a que vamos a tocar el POI y un sin número de instrumentos importantes, yo quiero que hoy empecemos a pensar el tema de la gentrificación en Envigado es un fenómeno que se viene presentando fuertemente, no solamente en Envigado sino en el mundo entero de esos desplazamientos que se van dando precisamente de las personas que están arraigadas en el territorio y que precisamente los proyectos que se van dando también en el territorio, de alguna manera van corriendo y alterando también las dinámicas de nuestro territorio.

Y dentro de este fenómeno también tenemos el fenómeno de los airbnb que para es un secreto que en Envigado se viene en una crecida impresionante y que de no empezar a controlar este fenómeno también vamos a tener a que experimentar situaciones que desde la cultura ciudadana va a ser difícil poder impactar.

Quisiera mi estimado director que al propósito de esta nueva modalidad de ocupación de las viviendas pensáramos si realmente le estamos haciendo un buen seguimiento a esto, porque hay barrios en donde uno ya no encuentra airbnb sino que encuentra hostales y no sé si toda la reglamentación que tenemos al respecto está clara y está bien socializada con la comunidad, no sabemos si realmente están pagando los impuestos que les corresponde o si tienen los permisos para poder operar, en fin, detrás de todo este tema hay todo un conglomerado de preguntas que obviamente no vamos a trabajar acá, porque no es el tema de invitación.

Tenemos una problemáticas en el barrio el Dorado ya que paso de un barrio residencial de un momento a otro a un barrio lleno de restaurantes, el comercio no lo podemos parar, pero hoy tenemos un problema de movilidad complejo, en el POI nunca se pensó que ese barrio iba a terminar siendo un barrio lleno de restaurantes, siento que a veces se toman decisiones muy apresuradas y que planeación se nos queda muy corto a la hora de ver realmente las grandes problemáticas de nuestro municipio.

Y finalmente una tarea que es urgente y es el tema de los datos que están en las páginas oficiales de nuestro municipio, es muy difícil poder encontrar datos concretos oficiales de nuestro municipio, y creo que la página de Planeación debería estar al día con los datos, a veces esas páginas son difíciles de manejar, inaccesibles realmente los datos no son

concretos, ni claros, para el ciudadano y tenemos ahí una tarea bien clara, ya usted lo dijo obviamente con los instrumentos ya mencionados pero la ley 1712, pues es realmente clara de que la transparencia es fundamental sobre todo cuando de datos estamos hablando, es una tarea imperativa y urgente actualizar y poner más accesible los datos al ciudadano.

#### **Interviene el Concejal CAMILO GÓMEZ MOSQUERA**

Por planeación pasa absolutamente todo, los proyectos, lo que se va a ejecutar, los planes, es más el Concejo tiene que trabajar de la mano con planeación, porque si no definitivamente no hacemos nada, resulta que en ese cuatrienio le va a tocar también la proyección del municipio a 12 años, o sea aparte de que es la secretaría más importante va a estar en manos suyas también proyectar el futuro de Envigado en los siguientes 12 años, y eso trae unos retos muy grandes, retos desde lo social, retos desde lo económico, retos desde lo administrativo, desde el crecimiento de un municipio, desde lo rural, no es extraño que toda la ruralidad esté esperando mucho habrá que revisar cómo quedarán los polígonos, yo siento que hay una deuda con la ruralidad muy grande y esa deuda tiene que ver con el comportamiento económico histórico del municipio de Envigado, no desplazar realmente a las personas que son oriundas o que naturalmente ha sido campesinos, porque Envigado tiene campesinos y los ha tenido desde hace muchos años y a hoy hay una incertidumbre fuerte en cómo los vaya a afectar o cómo los va a beneficiar el POT.

Yo quiero hacer hincapié en tres temas que son de gran importancia, el primero, Envigado ha crecido robustamente en los últimos 15 años, qué bueno saber cuánto ha crecido la población, en tercera edad, en niñez, porque entonces necesitamos más servicios para la tercera edad, etcétera.

Es importante saber cuánto vamos a crecer o proyectar cuánto va a crecer Envigado en los próximos 12 años, algo muy sencillo dentro del POT, se empieza a clasificar la forma del crecimiento del municipio, las densidades, hacia dónde van a crecer las cargas del municipio a la hora de soportar esa densidad del ser humano y Envigado hoy digamos que ha limitado el desarrollo urbanístico por pisos en altura en ciertas zonas, yo creo que es prudente conocer de acuerdo a la dinámica de los sectores, saber cómo puede crecer el municipio, sin irlo por ejemplo a embotellar a 12 años, hay ciertas zonas que uno indiscutiblemente no se imagina edificios de 30 pisos en Envigado, porque no tiene corredores viales habrá otras zonas en las que sí sea posible, pero yo creo y hago una invitación a que sea de una forma muy responsable, no solamente hablar de vías, si Envigado va a crecer tendrá que tener más hospitales, si Envigado va a ser a 12 años tendrá que tener más camas, si Envigado va a continuar creciendo tendrá que tener más UCI, y ese tema es transversal de Planeación, también, lo digo porque tendrá que ser un POT muy integral, tendrá que ser un POT inclusivo y tendrá que ser un POT de una ciudad realmente inteligente.

Hoy 2024 tenemos un municipio plenamente desarrollado, pero pensaría yo que en un 2032 tendrá que ser un municipio con una visión realmente de desarrollo, hoy en Envigado no hay donde construir o realmente los espacios se acortaron a lo que teníamos hace 10 años, uno va Camino Verde se desarrolló, uno va al Chingui en 5 años el Chingui se desarrolló, uno va a la Mina se desarrolló completamente y hay un espacio en el que uno pensaría que es el sector de la luz o el sector del Líbano que estará de pronto en desarrollo, si entra dentro del POT, pero cómo se va a crecer y pongo el ejemplo de la Mina, hoy en Palmeras se vive una locura, en Palmeras uno, Palmeras dos y Palmeras 3, Al momento de haberse vendido los apartamentos no se vendieron con parqueadero, la respuesta yo la tengo, es que fueron viviendas de interés social y digamos que por ser viviendas de interés social no estaban en la obligación comunal de entregar un parqueadero para cada uno de los compradores, y por tanto son parqueaderos sociales, o sea, que quien primero llegue deja el carro, doctor hoy todas las

familias tienen un carro, hoy todas las familias tienen una moto. Uno decir que de pronto esos tipos de casos no se sigan analizando en Envigado a futuro, creará posiblemente un caos en algunas zonas que serán estratégicas.

Y en un segundo lugar yo creo que tenemos que pensar con visión hacia algunos sectores, lo primero las cargas urbanísticas de ese tema es importantísimo revisarlo, las cargas urbanísticas se tienen que cobrar, yo creo que sería una irresponsabilidad que en Envigado no se cobrara una carga urbanística y eso lo digo también con miras al POT hacia donde se va a desarrollar la ciudad pero también quiero hacer hincapié de que nosotros en nuestra idiosincrasia colombiana primero entregamos la licencia y después desarrollamos las vías en los países primermundistas, en los países desarrollados primero se planean y se construyen las vías y después se entrega la licencia, no es nada raro encontrar que primero se haga el edificio, se haga la unidad y que una calle de un solo sentido para cumplir el propósito de dos sentidos, eso realmente tiene que ver mucho con la planeación del municipio y con la planeación del territorio.

Y quiero también tocar el tema de airbnb, es un tema que le compete al Congreso de la República, le compete al órgano legislativo sin embargo nosotros sí tenemos la potestad de todas maneras de participar e ingerir y voy a poner dos ejemplos, Estados Unidos en Nueva York, aunque la legislación es completamente diferente se ponen unos mínimos, el segundo ejemplo hoy Federico Gutiérrez está proponiendo una metodología para asistir al airbnb, obvio no es frenar no es quitarlo, porque el desarrollo no se puede frenar, pero el airbnb trae unos desplazamiento, el airbnb pone los arriendos costosísimos, los arriendos en Envigado hoy valen el doble a lo que valían hace 3 años por el fenómeno del airbnb. Y ese tema no se toca, y por otro lado lo que puede conllevar también el tráfico de menores, el tráfico de sustancias de alucinógenos etcétera, En el airbnb si no le ponemos cuidado, sí hay forma de que nosotros de todas maneras tengamos de una oportunidad de atender toda esa situación del airbnb y te llega también a vos Director, como te digo yo soy totalmente confiado de que te va a ir muy bien, porque tenés todas las capacidades, pero siento que tenés unos retos muy grandes, unos retos en los que yo creo que hay que ser muy técnicos para no cometer errores a futuro. Dios lo bendiga.

#### **Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

He venido aquí hablando en el Concejo y tiene relación con el plan del centro, de la regulación de la publicidad de los establecimientos de comercio, en la zona comercial y zona céntrica del municipio, es algo que uno no alcanza a percibir el alivio de quitar ese estrés visual, hasta que no lo quita, cuando nos mostraron el plan del centro había creó que una imagen, con una proyección de unas avisos de los establecimientos de comercio de manera uniforme, como se utiliza en los pueblos patrimoniales y realmente limpia mucho el estrés visual de la ciudad, es uno de los puntos que yo pienso que se podría trabajar con los comerciantes y por los cuales podría dársele inicio a ese plan del centro, regular la publicidad de nuestros alrededores del parque principal de Envigado.

Segundo, la escuela Fernando González también queda en la zona céntrica del municipio y es una escuela que tiene un alto deterioro, yo creo que hoy en día hay partes de la fachada que están teniendo un nivel de deterioro que ya va a ser difícil de recuperar, y yo pienso que podría ser una de esas pequeñas victorias de los primeros 100 días de gobierno, porque esa zona está bastante deteriorada y es uno de nuestros patrimonios más bonitos de la zona centro y adicionalmente preguntarle por ese parque Fernando González, cómo va el proceso.

Pedirle el favor como presidente del Concejo que trabajemos la casa Consistorial, trabajemos en la fachada de la casa Consistorial, no estoy pidiendo un plan integral, yo sé que a veces el

recurso es escaso, pero si pensemos en un simple mantenimiento de limpieza, por los excrementos de las palomas, una barniz para la madera, eso es algo fácil y tengo un plan cultural para la toma de la casa consistorial.

Sé que el tema de control urbanístico es fuerte, han venido creciendo la capacidad operativa de las inspecciones pero debemos avanzar a algo que es también el control, no solamente lo estructural y arquitectónico y el cumplimiento de la norma urbanística de manera general, sino avanzar a que las inspecciones protejan lo patrimonial y lo ambiental nos preocupó a muchos sectores de la población, que muchas obras que tienen un impacto superior a una hectárea, no vemos un control efectivo de los planes arqueológicos y patrimoniales, y de la misma manera, muchas obras no se sabe qué mitigación o la comunidad no ve qué mitigación ambiental están haciendo, ayer conversaba con unos ciudadanos del sector de Las Vegas, especialmente por el lado de Sauces de la Concha, donde ellos manifestaban que veían que en esa zona había un corredor ambiental utilizado por unas aves carroñeras, unos aguilucho y otro tipo de aves, donde ellos anidaban, donde hoy es terrazas del río y lógico la gente comprende que también Sauces de la Concha son edificios y ahí antes habían zonas verdes y árboles pero si se preguntan si estas aves anidaban en parques del río lo que hoy es Terrazas del río, y hoy están buscando, porque estos animalitos tienen como un GPS natural y ellos se ubican en la misma parte, entonces hoy los ven parados en una valla, en una torre y los ven como desubicados, la pregunta no es, ser egoístas y pensar que al lado un vecino no puede construir, la pregunta es qué es la mitigación que están llamados a hacer estas obras, para generar un menor impacto ambiental y en el caso de que se genere, como el que estoy trayendo a colación, cuál es la mitigación que van hacer con estas especies y la mitigación ambiental, dónde se van a reubicar o cuál es la fórmula para que no se afecte los corredores de biodiversidad de nuestro municipio.

Ya que surge la discusión del airbnb, la verdad doctor quisiera que tuviéramos una reunión, tal vez una comisión accidental, es un tema que tiene mucho de largo de ancho el Concejal Camilo menciona una regulación nacional, pero yo conozco de muchas regulaciones que ya existen y muchas obligaciones que están llamados a cumplir los que realizan una actividad comercial y simplemente es que la comunidad las conozca, la administración las conozca, para que también las hagamos cumplir, porque debemos recordar que la vivienda turística es una actividad legal, reconocida por la ley, regulada por decretos, diferente tal vez a las plataformas de transporte que falta una regulación, no es que sea ilegal, sino que falta la regulación, en el airbnb ya está a regulación, están llamados a tener Registro Nacional de Turismo, pero este no es un papel para ir a mostrárselo al policía o al Inspector sino que el hecho está registrado implica un montón de obligaciones derivadas como lo es el registro de huéspedes el control de menores el cumplimiento de horarios el de niveles auditivos, los canales de PQRS para los clientes y para la comunidad alrededor, muchas personas que realizan la actividad de airbnb de manera desorganizada, pues si se registran en la página, sacan un registro de turismo, pero no cumplen las obligaciones derivadas, como administración le hacemos un control al cumplimiento de esas obligaciones derivadas, se va a evitar que se convierta en una vivienda turística, en un sitio de desorden y en un sitio de actividades ilegales, entonces de una manera breve dejo como algunos puntos, algunas muestras de cómo podemos trabajar el tema, para que lo trabajemos conjuntamente con Planeación, las inspecciones y también por supuesto con los Concejales y la comunidad, esa era parte de mi intervención.

#### **Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA**

Espero lo que voy a decir no le disguste a mis compañeros, pero viene el doctor Sergio hoy a hacer la presentación y apenas está presentando su equipo de trabajo y lo estamos cogiendo aquí los Concejales con un borbando de preguntas intensas que el hombre debe estar ahí

pensando qué va a hacer y que va a responder, lleva 18 días apenas conociendo la silla y conociendo cómo se llama la Secretaria y me disculpo nuevamente con mis compañeros, yo creo que en ese sentido si debemos de ser un poquitico respetuosos con los tiempos, el doctor Sergio lo dijo en su intervención, ya conoce el bagaje del municipio.

Yo quiero señor presidente que a partir de hoy todos estos cuestionarios que le vamos a hacer a cada uno sus secretarios tenemos sus tiempos que me imagino que Sergio va a estar allá como decía aquí mi compañero Camilo cuatro o los 12 años que es lo que necesitamos allá, yo también tenía tres o cuatro preguntitas que no las voy hacer, se las voy hacer personalmente a él y yo creo doctor Sergio que en su momento, en su tiempo usted con su equipo de trabajo que ya lo presentó, que ya conozco a uno o dos de ellos, tendrá su momento para responder las preguntas. Gracias.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Doctor Sergio por favor dar respuesta a los Concejales que se encuentran presentes.

**Interviene el Jefe de Planeación SERGIO ALBERTO RIOS**

Voy a tratar de dar respuesta a todo, lo que no, se los envió por escrito.

Concejal Juan Pablo, el tema de indicadores, la idea es tener indicadores claros, hay que hacer muy buen esfuerzo en hacer un buen plan plurianual de inversiones, Corregir para poder tener indicadores mucho más claros y cumplibles, ayer nos decían los líderes, es mejor hacer menos pero que se haga, este plan de desarrollo, no va a tener la posibilidad de ponderaciones en cero, el plan de desarrollo anterior tuvo esa posibilidad, tenemos que ser mucho más juiciosos de programar bien las metas y todo lo que vamos a hacer y los programas que estén financiados.

Me preguntó Concejal Juan Pablo estrategias para llegar más a la gente, ese es un gran reto, ayer con la comunidad nos decían, bueno, es que nunca nos llegan las invitaciones, siempre participamos los mismos, pero la participación es de dos vías, la gente también tiene que comprometerse a hacer, les decíamos, bueno, pero digámonos cómo hacemos la convocatoria, nadie tiene claro cómo hacerla, nosotros a veces muy fácil decir no, hicieron buena convocatoria, pero tampoco vemos cómo vamos a ver qué hacemos para que nos llegue más gente a los zonales, a los encuentros que tenemos vuelvo y digo no solamente nos vamos a reunir con los zonales sino con mucha gente niñez, juventud, LGTBI, con todo lo que nosotros tenemos para hacer.

El cronograma del POI no lo tengo aún doctor Juan Pablo, deme un espacio, primero es un tema de alistamiento, obviamente es un proyecto, yo tengo ya un cronograma con un montón de actividades pero apenas estamos revisando y ajustando, en su momento cuando lo tengamos lo vamos a compartir con el Concejo, porque el Concejo es parte activa del plan de ordenamiento territorial, Socialización vamos a tener mucha, vamos a fortalecer el tema de socialización.

No tenemos la fecha de un diagnóstico de porcentaje de accesibilidad en andenes, no lo conozco, No hay diagnóstico, Eso es un tema que hay que trabajar desde lo que es el espacio público, No tengo esa respuesta.

Diseños, la administración va a utilizar todos los diseños que nos dejaron, El parque acuático estaba diseñado en su momento, ya no es posible construir por ejemplo las piscinas de clavados porque se construyó la cancha sintética, el alcalde tiene en su plan de gobierno

comprar más espacio para el polideportivo, lo dije en su campaña y lo ha dicho, hay que comprar más tierra para condicionar a ver qué se va a hacer en diseños ahí hay que comprar más tierra en el polideportivo, unos recursos que están de Vega Sur, están destinados para la compra de esos predios como un tema obligatorio, o sea esos de destinación específica de los recursos, y vamos a comprar más suelo en el polideportivo.

Parque Fernando González y todos los diseños, yo entregué en mi empalme un montón de diseños ya hechos, Fernando González, la U.E. está el parque del templo baloncesto, está el Centro Alto Rendimiento de las Palmas, hay muchos estudios que hay uno de los temas fundamentales en un plan de desarrollo, es identificar los proyectos de continuidad, eso lo establece la ley 152, Envigado se ha caracterizado y por eso es modelo en todo, es darle continuidad a los programas que vienen, eso evalúa un plan de desarrollo que sea bueno, hay que continuar no solamente este plan desarrollo sino el anterior, porque Envigado se ha caracterizado por darle continuidad a muchos de sus programas y eso va a ser también en infraestructura, Envigado en los primeros meses está presentando proyectos de cofinanciación, Envigado diseños, tiene cosas avanzadas que nos va a permitir acceder a los recursos mientras los otros están apenas diseñando, Envigado ya los tiene, vamos acceder al banco de proyectos a identificar dónde podemos pedir rápidamente recursos.

Plan del centro, conozco el plan del centro, obviamente hay que mejorarlo, Desur está trabajando en plan del centro, falta evaluarlo, pero hay proyectos que hizo la administración pasada que son del plan del centro, el tema por ejemplo arqueológico en el parque la fecundidad, hace parte del plan del centro, la plaza de Mercado plan del centro, peatonalización de la calle alcaña al plan del centro, hace parte, peatonalización de la calle de la buena mesa, se han hecho proyectos del plan del centro, lo que pasa es que los planes son muy ambiciosos y se van haciendo por etapas, es imposible hacer una sola administración, yo voy a revisar el plan del centro, vamos a evaluar qué se ha hecho, Desur ya viene trabajando en ese proyecto, lo tendrá que hacer con la dirección de Planeación para activar otros proyectos del plan del centro, en una próxima sesión me comprometo a traer que falta y que está hecho.

MIPG y EURAF vamos a tener un plan de acción y un control permanente.

Juan Pablo los predios afectados de nacimientos, yo le dije encontré 300 correcciones cartográficas y ahí la importancia del estudio de la actualización de la red hídrica.

A la comunidad no le hemos dado respuesta, pienso que a veces no ha habido una metodología clara de cómo responder, ese tema tiene que ser articulado con las Corporaciones Autónomas Regionales porque es un tema hídrico, la Secretaría de Medio Ambiente, Corantioquia, el área juegan un papel fundamental, Planeación no puede ir a hacer una corrección cartográfica sin tener los debidos estudios para poder hacer la corrección, ahí hay un atraso, es reconocerlo y llegar de la manera más rápida, Pienso que la salida es hacer un procedimiento, unos condicionantes claros de porque hacer una corrección cartográfica y el estudio de la red hídrica es fundamental, ahí es donde debemos hacer el mayor esfuerzo y es de los primeros temas que debemos hacer en el plan de ordenamiento territorial, los estudios que son base para poder hacer el plan de ordenamiento, entre ellos el de la red hídrica.

Desplazamiento de la población, hay que trabajar en el tema de protección a moradores, eso es fundamental en el plan de ordenamiento territorial, en la zona rural nos decía un papá tiene un predio muy grande y no puede desarrollarlo porque la norma no le permite, hay que mirar temas por la ruralidad de población, de protección a moradores eso es importante, yo he pensado en el tema de vivienda campesina, cómo regular que ellos puedan estar en el

territorio pero que eso no se conviertan también para después una venta posterior, ese es el reto, porque también se puede generar en que realmente queramos proteger a nuestros moderadores pero después se convierta en un tema que se nos desborde.

En el tema de alquiler de las viviendas, no puedo dar mi concepto porque no conozco la norma, es un tema amplio toda los que hablaron de eso, también sé que es un tema regulado y también eso potencia el desarrollo económico de Envigado, el tema de este plan de desarrollo es un plan muy social, pero también tiene todo el tema de generar ingresos y distribución de las riquezas y todo el tema de emprendimiento el tema de Desarrollo Económico es muy fuerte en este plan de desarrollo, a la Secretaría de Desarrollo Económico se le duplicó el presupuesto, y tener ese tema bien regulado genera comercio en Envigado, genera que los restaurantes generen mayor ingresos, mayores ventas, turismo, es un tema que tenemos que mirar transversal, yo sé que hay una dificultad, lo que conozco es que también lo regulan los reglamentos de propiedad horizontal hay edificios que ya están saliendo con reglamentos de propiedad horizontal que lo permiten, ahí tenemos que entrar a regular, pero eso es un tema que hay que mirarlo porque eso también lo genera Desarrollo Económico.

Por ejemplo, yo ya encontré unas modificaciones en el proyecto de Vega Sur el que se está desarrollando donde ya se habla de multifamily, si conocen es un edificio con una sola matrícula inmobiliaria llena de un montón de apartamentos, que tienen zonas como es Lavandería, tienen temas de coworking, tienen temas específicos y se denomina multifamily, allá ya se permitió mirar y explorar la posibilidad en ese plan parcial de tener multifamilys, eso es muy bueno, es un tema que nos permitirá regular mucho más y que nos permitirá al municipio desarrollarlos económicamente porque eso trae gente y traer gente es traer recurso y distribución de la riqueza al territorio, el reto es que sea un tema organizado y en eso tendremos que sentarnos Concejal David con todos los Concejales que muestran hoy su preocupación en el tema, pero también son oportunidades que trae el desarrollo y que trae la planificación que nos va a permitir generar lo que quiere el alcalde, que es más empleo y más distribución de la riqueza entre nuestros Envigadeños.

El tema hostales y hoteles hay una regulación no la he revisado, ha faltado tiempo para mirarla eso lo reguló la administración pasada ¿Cómo lo han hecho y qué control tenemos? la verdad no tengo respuesta de eso, pero la voy a estudiar y a responder.

Los datos en las páginas oficiales, hay que mejorarlo, eso es un reto que nosotros tenemos, lo presente acá Como entregarle mejor información a nuestra comunidad y que sea más accesible y más rápida para todo el mundo.

Camilo hablamos de la protección moderadores y viviendas campesinas, hay que mirar el plan de ordenamiento totalmente hay que hacer el tema de carga, qué capacidad tiene Envigado en el plan de ordenamiento territorial para que llegue nueva población, nueva densidad o nuevas edificaciones, pero obviamente de una manera controlada en temas viales que no nos vaya a pasar como en municipios cercanos, que tengamos en todo el tema de servicios públicos un buen equipamiento, ese es el éxito de tener un plan de ordenamiento territorial articulado y que sea exitoso, porque no nos ganamos nada con traer densidades o traer más potencial de crecimiento, pero no nos quedemos cortos en la infraestructura Envigado ha sido muy responsable cuando vimos en el 2012 y empezamos por allá a planificar, a subir la cota de servicios públicos, primero hasta la 2000, después hasta la 2030, lo logramos y eso ha permitido un desarrollo sobre esa zona en municipio vecinos, empezaron igual que nosotros y tienen un montón de edificios y no tienen agua, eso en Envigado no nos puede pasar y eso definitivamente tiene que ser con un buen plan de ordenamiento territorial y una buena planificación, en eso vamos a ser muy responsables

Camilo y ustedes como Concejal es van a participar en eso, no podemos caer en ese error en el municipio saben que el alcalde Raúl sacó el decreto 600, principalmente ese decreto era para frenar la densificación en laderas, esta administración y este alcalde tiene eso claro y lo tiene como política de desarrollo territorial, en eso vamos a hacer organizados y vamos a hacer un muy buen plan de ordenamiento territorial para no cometer errores. Hay zonas que ya también se pueden desarrollar, los corredores principales, habrá que mirarlo donde se ha hecho el crecimiento, también otros municipios han aprovechado esos corredores principales para desarrollarse con comercio, con vivienda, con hotelería, con otros temas que nosotros tenemos ese potencial y lo tendremos que estudiar en algunos corredores.

David el tema de publicidad en el comercio, es un tema que vamos a analizar la idea tampoco es aporrear al Comerciante, ese tema de ir a cambiar la publicidad exterior tiene un costo, ese tema lo tenemos nosotros en el plan del centro.

La escuela Fernando González de esto tengo toda la capacidad de responder, el tema de la Fernanda González no fue falta de recursos, la administración pasada tenía todos los recursos para arreglarla la Fernando González, a mí con gerente de Desur me tocó hacer todos los diseños y todo el trámite en el Ministerio, se demoraron un año para respondernos que les faltaban cosas, nosotros no hemos podido, eso es un cuello de botella, el Ministerio de cultura eso es un Patrimonio Nacional para hacer cualquier intervención allá, tenemos que ir al Ministerio a consultar, si a nosotros nos hubieran dado el permiso, la administración pasada, hubiera arreglado la fachada de la Fernanda.

Esto no es un tema de recursos, hay recursos ahí que son de destinación específica, la plata se tenía, es el Ministerio, eso hay que buscar la gestión en el Ministerio hay poco personal para atender todo el país y realmente ahí no pudimos hacerlo, lo mismo el parque Fernando González, tenemos los diseños tenemos todo hecho pero requiere un permiso por estar vecino al patrimonio, lo mismo la casa de Débora, eso es lo que pasa, no fue falta de gestión, es prioridad, es más el alcalde el año pasado después de ser elegido me llamó y me preguntó Sergio en qué va esto? y le conté y realmente tiene muy presente para poderlo hacer, pero ahí David es el tema del permiso lo que nos faltó.

En la Casa Consistorial yo no sé si los Concejales todos saben, hay un diseño de este recinto, de todo este edificio, ese recinto partía de una partecita pequeña de todo lo que hay diseñado del Palacio de la Casa Consistorial, ese proyecto ya está diseñado, redistribuido para que cuando la gente que está acá del municipio se vaya para el Palacio nuevo se reorganice nuevamente las oficinas de los Concejales, que tengan su espacio, es un diseño muy bonito, ahí está el tema del archivo histórico, en su momento JORGE CORREA le dio muy duro a eso, ese diseño, ya existe lo tiene la Secretaría de Obras Públicas y ya es el Concejo que también dentro de este ejercicio del plan de desarrollo, el proyecto pueda quedar o no acá.

El tema de mantenimiento, es un tema con Obras Públicas yo lo transmitiré el mensaje, pero para los que no conocen como Concejal es, acá hay un diseño de esta Casa Consistorial que se hizo desde que estaba Raúl en la alcaldía aproximadamente hace unos 7 años está, vamos a revisar todo el tema de control urbanístico, el tema patrimonial, ambiental, ahí que tenemos que trabajar y articular con Medio Ambiente, definitivamente Planeación es una secretaria transversal a todos, que tiene que estar trabajando con cultura el tema de patrimonio, y con Medio Ambiente para todo ese tema de control, Planeación no es el que da los aprovechamientos forestales, pero debemos participar activamente de eso y vamos a reactivar un tema que es el comité de movilidad sostenible, para poder empezar a planificar todo el tema vial en el municipio de Envigado, muchas gracias.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**

Muchas gracias a usted doctor Sergio, yo creo que quedan abiertos muchos puntos para seguirlos discutiendo, yo no creo que regular la publicidad sea aporrear al comerciante, yo veo más bien algunos comercios que exageran en la forma de colocar publicidad fuera de las fachadas, las fachadas hacen parte del espacio público por disposición del artículo quinto de la ley 9 del 89 y hay ejemplos de muchos municipios donde la alcaldía puede invertir un recurso en transformar esa publicidad, para que guarde una homogeneidad y se permita tener una ciudad urbanística y arquitectónicamente hablando, más ornamental.

En muchos puntos que discutir, sin embargo son muy satisfactoria las respuestas son unos puntos muy interesantes para trabajar, esta es la primera sesión como dijo el Concejal Juan Carlos Vélez Mesa sabemos que su despacho es de puertas abiertas para escuchar las inquietudes de los Concejal es, una muestra de ello es que hoy nos trajo respuestas de preguntas que le hemos venido planteando los diferentes días que nos hemos acercado a usted como la respuesta jurídica sobre el plan de ordenamiento territorial y no solamente lo que hoy nos muestra sino su trayectoria en el municipio nos da mucha tranquilidad a los Concejal es, entonces echamos para adelante con el trabajo conjunto, damos por cerrado ese punto del orden del día, y le pidió a la señora secretaria que continúe con el orden del día. Muchas gracias muchas gracias doctor Sergio.

**3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.**

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**

Hay alguna observación o proposición de los Concejales? No hay ninguna, continuar señora secretaria.


**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

**4. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

No hay ninguna comunicación en el despacho Señor Presidente.

**Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**

Finalizado el orden del día señora secretaria convocamos para mañana a las 7:40 de la mañana instalación, 8:00 en punto inicio de la sesión,

  
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE  
Presidente del Concejo.

  
DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR  
Secretaría General.

Transcribió: Maria del Pilar López\*  
Secretaría